

## Monumento al Rey D. Jaime

En momento felicísimo, cuando el pueblo de Palma acababa de sancionar con su presencia y sus aplausos, el acuerdo del Ayuntamiento acordando el derribo del feo murallon conocido con el nombre de Puerta de Santa Margarita, el Teniente de Alcalde D. Guillermo Descallar, con alze de miras, persiguiendo fines altamente patrióticos, anunció su propósito de presentar una proposición, pidiendo, que en esta ciudad se levante un monumento digno del Rey D. Jaime el Conquistador. Una salva de aplausos coronó la idea lanzada por el joven concejal, que en aquellos momentos fué el eco fiel de los sentimientos de todo un pueblo.

Pues bien, este Monumento ha de ser una realidad en plazo breve. Palma lo quiere. Palma debe tenerlo.

Un monumento grande, que recuerde esta epopeya hermosa de nuestra historia, que enseñe a las generaciones futuras que aquí sabemos honrar la memoria de quienes rescataron estas islas del poderío de la morisma engarzándolas a la diadema que ceñía la frente de los reyes de Aragón.

Nosotros entusiastas de toda idea grande, aplaudimos la iniciativa generosa que hizo vibrar las almas y los corazones de la muchedumbre, que en la noche del martes, se compeñó con los sentimientos de sus administradores y pedimos al pueblo, que haciendo suya la idea le preste calor para que se convierta pronto en hecho.

No ha de ser el Ayuntamiento, ni Palma, ni Mallorca, la que ha de levantar este Monumento, han de ser las Baleares; en íntimo abrazo, en comunidad de afectos. Hemos de abrir una suscripción popular, de cuotas mínimas en todas las islas y los nombres de los que ofrezcan su óbolo, ha de encerrarse en artístico cofre que recuerde los nombres de los amantes de estas tierras que quisieron honrar la memoria del excelso Rey.

A colocar la primera piedra hemos de invitar al Monarca de España, a nuestro Alfonso y hemos de solemnizar con fiestas, el fausto acontecimiento.

El Ayuntamiento de Palma que tome la iniciativa, los periódicos recojamos donativos, abriremos listas, anunciense el concurso para elegir el proyecto mejor y más artístico y trabajemos sin descanso para que pronto, muy pronto, Palma tenga en lugar adecuado, en sitio preferente, la figura augusta del Rey Magnánimo que en 1229 vino a Mallorca para librar estas islas del yugo musulmán.

¡Palmasanos! A nutrir con vuestro óbolo las listas de suscripción.

¡Hijos de Mallorca! Haced igual, recogiendo con calor la iniciativa de nuestro Ayuntamiento.

¡Mahonenses! Prestadnos vuestro concurso.

¡Ibicencos! Sumaos a nosotros para realizar esta obra.

Gloria al Rey D. Jaime.

Llor por las Baleares.

Seamos todos, todos; los que unidos por un mismo sentimiento, respondiendo a idéntico impulso, aceptemos como nuestro el acuerdo del Ayuntamiento.

La piqueta demoledora libró a Palma de una ignominia, demola en cambio, testimonio de nuestro amor al recuerdo de un hecho glorioso de la Historia patria, uniendo el Arte y la Belleza en corrección de líneas, en hermoso destello del genio creador de nuestros grandes artistas.

¡Viva el Rey D. Jaime el Conquistador!

## La piqueta demoledora

Estamos satisfechos de nosotros mismos. No hace muchos días que en estas columnas al hablar de la reforma interior de Palma uno de nuestros interlocutores, entonces un canto a la excelstitud de la piqueta demoledora, bien ageno por supuesto, de que en el transcurso de poco tiempo, esta misma piqueta hubiera librado a Palma de un monumento que la voluntad del pueblo había declarado un adeseio.

Todavía no hemos terminado la obra comenzada con tanto entusiasmo como acierte. Ahora hemos dado principio á nuestra labor de cultura y de engrandecimiento, hemos de proseguirla con calor y con alze de miras, aprovechando el momento presente en que la voluntad del pueblo se ha exteriorizado, simpatizando con quienes tomaron el acuerdo de proceder al inmediato derribo de la Puerta de Santa Margarita.

Si es cierto que la voz del pueblo es la voz de Dios, en esta ocasión no cabe duda que esta se ha mostrado en forma clara, precisa y terminante.

Ni en nuestras investigaciones, ni en nuestra labor de información, hemos dado con quienes abogasen por la permanencia del Monumento, en mal hora declarado nacional. Todos, absolutamente todos, han reconocido y confesado que la Puerta debía desaparecer para dejar paso á la urbe moderna, que quiere expansión, vías anchas, sin nada que la afeé ó pueda molestar el tránsito público.

Palma exteriorizó su criterio de un modo ostensible, ¿para qué oponernos á que cristalice su pensamiento? Olvidemos antiguos resquemores, minucias de la política y á trabajar por y para la ciudad. Guardemos lo meritorio, lo grande por su belleza, por su recuerdo, por su mérito intrínseco, pero prescindiendo de lo absurdo é inútil, de lo que nada vale y menos todavía significa.

Aprovechemos el momento presente en que la opinión pública se suma á la labor positiva que quiere realizar el Ayuntamiento, seamos todos sus eficaces colaboradores y recordemos á los concejales que está abiertos el camino para sumar simpatías y ganar voluntades.

No queremos saber quien fué el que, piqueta en alto, comenzó la obra nefanda, si significaba un atentado á

una gloria nacional, pero celebremos su resultado y sobre todo las consecuencias.

Palma no permanece indiferente á los generosos impulsos que persiguen como fin su engrandecimiento.

Eramos pocos y ahora somos todo un pueblo que virilmente se manifiesta pidiendo á las autoridades la continuación de la obra comenzada.

Cae la Puerta de Santa Margarita convertida en cascotes y sobre sus ruinas se levanta la ciudad futura, que comienza dando pruebas de su amor á las venerandas tradiciones, prometiendo levantar una estatua digna del gran Rey.

Se equivocaron los que apoyándose en criterios estrechos, haciendo valer odiosas influencias, persiguiendo fines mezquinos, negáronse á prestar su concurso á la voz del pueblo, Era la voz de Dios y el azar, la casualidad, ó una mano oculta ha venido á demostrar, antes de lo que esperábamos, que los que deseaban que perdurase el ruin adeseio, podían contarse con los dedos de las manos.

Adelante y á conquistar lauros en beneficio de Palma. La ciudad lo quiere, sea su voluntad la suprema ley.

## Tijeretazos

### Tranvía eléctrico sin railes

He aquí una importante reforma en los tranvías. Se trata de un tranvía sin railes. Se ha inaugurado recientemente en una de las líneas de Berlín y es el primer caso de este género.

Su carroserie es análoga á la de los automóviles que habían resuelto ya el problema de la suavidad de los movimientos. Conseguido esto la supresión de los railes era un paso previsto y además necesario, pues, se comprenderá entraña muy gran economía. Ahora bien, la corriente eléctrica ha de transmitirse por dos hilos para que se cierre el circuito. En los tranvías ordinarios con cable aéreo uno de éstos hilos es el cable aéreo de donde toma el trole la corriente para el mecanismo del coche y el otro hilo está representado por el raíl. En los tranvías sin cable aéreo, éste es subterráneo y el riel sigue desempeñando el mismo papel.

En estos nuevos tranvías sin railes la corriente se comunica al carruaje por dos hilos aéreos y el extremo del trole se ponen en contacto con ambos á la vez, hallándose dentro de

la pértiga una disposición que mantienen los dos hilos aislados.

Como, el nuevo vehículo reúne las ventajas de los automóviles de no necesitar railes y de los tranvías por no hacer consumo de gasolina pues se alimenta de la energía de una central. Resulta muy práctico y económico lo que hace prever una pronta generalización de su empleo.

Menos en Palma que á pesar de los buenos deseos y entusiasmos de muchos, estamos condenados á esas clásicas caballerías que saben de memoria el camino de Palma á Porte-Pi y vice-versa.

### Setenta y cinco veces casado

Ernesto Keller, de Nueva York, habitante en el núm. 247 de la Avenida 36 del Oeste, es de seguro el varón que contrajo mayor número de matrimonios, con la circunstancia realmente sorprendente y estupenda de que las setenta y cinco veces—que se sepa—casó con la misma mujer. Parece que á él y á su mitad esta afición al matrimonio les costará unos cuantos años de presidio, en el supuesto de que la Policía atrape á los contrayentes.

Keller y su novia se presentaba á un ministro del culto protestante, manifestando su deseo de unirse en justas nupcias, el ministro atendía la petición, y en pago de la ceremonia recibía un cheque por valor de 20 dólares; pero como el precio es la mitad de esta suma, el sacerdote devolvía en buena moneda 10 dólares. Y cuando se presentaba á cobrar el cheque resultaba que era falso.

Hasta ahora resulta que Keller se ha casado 22 veces en Brooklyn; 22, en Manhattan; 11, en Broux; seis, en Queens; y cuatro, en Stats-Island; lo que hace un total de 75 ceremonias nupciales y... 750 dólares.

¿Parece que hubo día que se casó tres veces!

### Uno de la tierra

Una pobre niña se acerca en el café de la Alameda á un parroquiano, á quien ella conoce y le dice:

—D. Manuel, deme usted una limosna para mi padre que está ciego.

—¿Y qué hace ahora tu padre?

—¡Ahí está en la esquina del Liceo leyendo el cartel de las funciones que van esta noche!

P. Kin

### DE CASA

## CRÓNICA

Uno y otro día la crónica dedicada á la defensa de los intereses generales viene llenando su misión, y sin descender nunca á abogar los intereses personales, consagra sus párrafos á hacer valer derechos ó patentizar necesidades, á romper lanzas en bien de una institución, de un gremio ó de una clase de la sociedad. Pero el periodista, muchas veces obscuro, que realiza constantemente meritoria labor de filantropía y noble altruismo, alguna vez ha de tener derecho á pedir algo para su gremio.

Es el caso, que la loable decisión de un gobernante haciéndose cargo de los muy importantes y necesarios servicios de la prensa diaria y en general tratando de favorecer al comercio, estableció las conferencias telegráficas, con lo que se rebajó considerablemente la tasa y permitió á los periódicos poder servir con menor sacrificio que antes más abundante servicio telegráfico. La mejora no pudo dejar de ser recibida con aplauso, y su autor se captó la gratitud del comercio y de la prensa nacionales.

Y ahora viene la petición en favor de la prensa, que tantos ingresos da al Estado, por sus abonos de servicios: El legislador dispuso para lo general, al establecer las conferencias sueltas, es decir, las no abonadas, y estatuyó una sobre-tasa de 0.55 pesetas en concepto de aviso de conferencia. Tratándose de particulares que quieren conferenciar á determinada hora por teléfono, es lo más lógico que preceda un aviso del que llama al que es llamado. Se justifica el importe del aviso. Pero tratándose de periódicos que reciben servicio constantemente de sus corresponsales, y que no han de ponerse al habla con ellos, es decir, asistir á la conferencia, sino esperar que llegue á la redacción ó mandar á determinadas horas á recoger el servicio que para ellos haya en Telégrafos, huelga el aviso de conferencia, que suele llegar al mismo tiempo que ésta á manos del redactor.

La supresión del aviso de conferencia suelta para la prensa, que, como hemos visto es innecesario, produciría una economía no despreciable al cabo del año, especialmente para muchos periódicos de provincias que se mueven forzosamente en presupuestos poco holgados, y podría dedicarse á dotar otros servicios en bien del público, de las empresas y del periodista.

Brindó la idea de gestionar esa supresión á las empresas periodísticas, á las Asociaciones de la Prensa y, especialmente, al Congreso de Periodistas de Levante, que, organizado con entusiasmo por la Asociación de la Prensa de Palma, se celebrará

en mayo próximo en la rieta Mallorca, y que recibe fervientes adhesiones de los que desean cambiar afectos é ideas y laborar juntos para el bien de la clase.

Reciban la humilde moción como inspirada en este deseo, y quiera cada cual aportar el montón su grano de arena.

E. O.

## Cultura física y Snobismo

Es acaso uno de los mayores enemigos del progreso de una idea el que, erigiéndose en apóstol de ella, la pone en ridículo con exageraciones, que suelen dar á su predicación aspecto de grotesca caricatura.

Nosotros conocemos vegetarianos sociables y señores insuflables que cuidan de hacer ostensible manifestación de su preferencia, quedándose poco menos que en ayunas (en público) para predicar con el ejemplo las indiscutiblemente sanas ideas del vegetarianismo, que no son de ayuno precisamente.

Para estos entes, esa exteriorización provocativa de sus teorías es lo mismo que para otros pseudoapóstoles la ropa exterior, especie de tramoya escenográfica, sin la cual ellos mismos dudarian de pertenecer á la rama cuyo apostolado se atribuyen.

Y en esto se han dado casos curiosísimos.

«El abate Marchena» nos hablaba de un ánima solitaria que sonó con el tipo elegante y noble del ciclo heleno de la Arcadia ó del ciclo romano de la horaciana y de la georgica...

Y, sin embargo, en la adaptación de ese naturismo al medio actual veíamos al excelente naturista interpretando estos portes helenos ó romanos con las extremidades solamente, cabeza y pies desnudos, lueña melenada, dilatada barba...; pero con un terno de vicuña completamente fin de siglo.

No es fácil que ese género de «naturismo» haga muchos adeptos entre los fabricantes de calzado y los sombreros.

Pero luego agrega el querido compañero y «abate», al referirse al momento en que exigencias del naturismo gastronómico obligan al hombre á ocuparse de una profesión liberal:

... la caballera desde entonces se mira esclavizada bajo el sombrero, y sus ligeros pies, desnudos como los de un discóbolo, sienten la pesadez burguesa del brodequín.

La generación actual no puede soñar con un regreso atávico contra Natura misma.

Pero he aquí los dos extremos: ni se debe soñar con volver á ser bárbaro ni se debe dejar decaer el vigor humano al punto de mollicie y, sobre todo, de falta de higiene á que ha llegado.

La educación física no operará ningún milagro, pues de tal no puede calificarse, por ejemplo, el hecho de que un hombre sucio y descuidado, minado por la nicotina y el alcohol, vea renacer energías que le proporcionaba un método higiénico de hidroterapia y de gimnasia perfectamente compatibles con el hongo, con la gorra, con la blusa, con el chaquet... hasta con las alpargatas y el zapato de charol.

La educación física, la propaganda de esta política de regeneración animal, que tan necesaria es en España, no es cuestión de estética del vestido. Los llamados trajes de deporte son complemento de las cualidades deportivas del que los viste; pero no son patente de fuerza, de destreza, de salud... ¡Cuántas veces uno se engaña á sí propio!

La propaganda de la cultura física, del *mens sana in corpore sano*, que nos recuerda el buen amigo Marchena-Castro, ha de hacerse en la escuela de niños y ha de ser norma elemental de conducta que el maestro inculque á su alumno la idea de que para la lucha por la vida necesita educar el cerebro y el músculo, el espíritu y la materia, y que sin el equilibrio de lo moral y de lo físico será una cabeza parlante ó un mozo de cuerda.

El médico después y á un tiempo cuidará de dar al alumno la lección física, estudiando cada caso, sin alinearse á esos patrones modernos de gimnasia colectiva, en que temperamentos diametralmente opuestos en su constitución fisiológica se ven sometidos á idéntico ejercicio.

No; la rehabilitación de las generaciones futuras no ha de hacerse con figurines de moda ni comparaciones de razas que tuvieron su período en la historia de la Humanidad.

¡Acaso algún naturalista moderno estaría dispuesto á seguir al pie de la letra las costumbres de Esparta, por ejemplo?

El progreso, gran previsor, auxiliar de acción paralela de la Naturaleza, ha suprimido al hombre infini-

tas faenas, reservadas aún en los tiempos remotos á los hombres hercúleos; pero si el ferrocarril, el coche, el tranvía, hacen innecesarios los maratones, no es menos cierto que lo que á los hombres actuales les queda de vigor vital no deben despilfarrarlo suicidamente en pasto de la nicotina, del alcohol, etc., etc.

Si la perversidad (ó lo que sea, que yo no hablaré de lo que no entienda) ha hecho imposible el traje antiguo, y hoy las carnes han de ir cubiertas, ¿qué razón ha de haber para que permanezcan sucias por el solo hecho de que no han de ser exhibidas?

Si no nos es preciso luchar con las fieras ni defendernos con seculares garrotes, ¿qué razón ha de haber para que, renunciando cobardemente á la gama de los medios de defensa personal, confiemos la integridad de nuestra persona á la navaja ó al revolver?

Quedamos, pues, en que la máxima de Juvenal puede hallar ejemplos vivos en nuestra generación, sea cual fuere su indumentaria, desnudo ó vestido, con traje de senador romano ó con vulgar terno de americana.

Y claro está que aludo á mi estimado «abate» para dar importancia á esta monserga, pues tengo la seguridad de que estamos de acuerdo.

R. Ruiz Ferrý.

## Los Teatros

### LA PROSA DE LA HONRADEZ

La excelente labor literaria de Augusto Martínez Olmedilla le ha granjeado entre los escritores modernos una envidiable reputación. En la mayor parte de los casos, sus cuentos y sus novelas han proporcionado justísimos triunfos. Es Martínez Olmedilla un escritor elegante y fácil, comprensivo y sobrio que tiene bien sustentado su crédito literario. Lástima que su comedia *La prosa de la honradez*, estrenada últimamente en Lara, no estuviera á la altura artística de otras producciones del mismo autor, y que por ello no lograra un buen éxito, aunque será hidalgo reconocer que el público, adoptando una rigidez de criterio que suele deponer frecuentemente, excedióse en la intranquilidad y en la severidad.

*La prosa de la honradez*, sin ser una comedia extraordinaria, es una obra discreta y burguesa, escrita con galana soltura, que pudo haber esperado otro éxito más halagüeño que el conseguido, que nada de halagüeño tuvo.

Trátase de demostrar en *La prosa de la honradez* el deseo que exalta las almas de la mayoría de las muchachitas casaderas de tener un novio valiente y libertino con leyenda de seductor, digno de un romance galante y caballero ó de una novela amorosa y heroica. Es la voz ancestral, el grito de la raza sonando en el corazón de las muchachitas románicas, en esa hora en que los balcones se abren al oro del crepúsculo en un tibio atardecer primavera, y ellas las muchachitas sentimentales, tras las verdes persianas, entre macetas olorosas, con la mirada vaga y el espíritu anhelante, dejan volar febrilmente la fantasía, abismándose en la magia de unos ensueños volanderos.

Un hombre humilde y sencillo que asista puntual y cotidiana en la oficina, que no fume, que no se emborrache, que no tenga unas cuantas mujeres apasionadas por él, es difícil—según la lógica, un poco pesimista, de Martínez Olmedilla—que llegue á interesar cordialmente á una muchachita casadera y el público no aceptó la tesis del ilustre escritor.

DESTINOS CIVILES.—En los ocho primeros días del mes los Ayuntamientos pasarán á las Capitánías generales noticia de los destinos que vayan con sueldo menor de 1.500 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS.—El Ayuntamiento, en su primera sesión de este mes, acordará la distribución é inversión de fondos para el mismo mes.

ESTADÍSTICA REFERENTE AL MOVIMIENTO DE POBLACION.—Dentro de los cinco primeros días del mes, los alcaldes formarán y remitirán al gobernador un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones que haya habido en el anterior, así como de las enfermedades epidémicas que en el propio período se hubiesen desarrollado en el término municipal.

EXPOSITOS.—Los alcaldes revisarán á los expositos que residiesen en pueblos ó capitales de provincia, y á cuya lactancia se atiende por cuenta de los fondos provinciales, y remitirán después á la Diputación, certificadas por ellos, por el cura pároco y el médico titular, las correspondientes nominas de haberes de las unidades.

INSTRUCCION PRIMARIA.—Las Juntas locales del ramo celebrarán la sesión mensual, dando cuenta á la provincial de los trabajos realizados y resultados obtenidos durante el mes anterior, debiendo también girar visitas á las escuelas públicas y privadas de su respectivo término.

LOTERIAS.—Girarán los alcaldes una visita durante los días 8 al 11 del mes en todas aquellas poblaciones que no siendo capitales de provincia hubiese Administraciones del ramo. Recogerán el día anterior al señalado para cada sorteo los billetes sobrantes, taladrados y con factura duplicada, devolviendo "un ejemplar al administrador, quien, cuando no sobren billetes, habrá de manifestarlo en el correspondiente oficio. En cuanto reciban las listas de la Lotería Nacional las exhibirán al público en las tablas de edictos de la Casa Consistorial.

MERCADOS.—El sábado de cada

24, los Alcaldes de las cabezas de partido facilitarán fondos á los alcaldes ó jefes de las Cárcules, y el último día se girará el libramiento que se canjeará por los recibos provisionales.

Los alcaldes de los pueblos que no sean cabeza de partido judicial, tienen la obligación de visitar semanalmente la cárcel; ordinariamente los sábados, asistidos del secretario.

CAZA.—Los alcaldes enviarán al gobernador, y éste al director de Agricultura, el estado de las correcciones impuestas durante el mes anterior á los contraventores de la ley de Caza, expresando los funcionarios que más se hayan distinguido en este servicio.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacas y demás similares—hasta el 31 de este mes.

Desde 1.º del mismo á 15 de Octubre se prohíbe en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Además queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra á la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

CONSUMOS.—Los Ayuntamientos concertados satisfarán á Tesorería de Hacienda el importe del corriente trimestre, donde no se hayan suplido.

Tanto los Ayuntamientos que verifican la exacción del impuesto, recaudando los derechos de entrada de las poblaciones, como los arrendatarios directos con el Estado y con las Corporaciones municipales, están obligados á formar y remitir mensualmente á la Administración provincial de contribuciones un estado comprensivo de las unidades por especies que, durante el mes anterior, se hayan adeudado para el consumo de población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

CONTABILIDAD.—El alcalde, el depositario, el contador ó secretario y el regidor interventor, practicarán el día último de este mes el oportuno arqueo de fondos, y acreditarán su resultado por la correspondiente acta que todos ellos autorizarán.

El balance de las operaciones de contabilidad practicadas durante el mes anterior se remitirá á la contaduría de fondos provinciales dentro de los cuatro primeros días de este mes.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.—Los alcaldes remitirán á las Administraciones de Contribuciones, por duplicado, precisamente el último día del mes, las relaciones de altas y bajas que hayan formado durante él, acompañadas de las declaraciones originales, ó en su defecto, certificado negativo.

En los ocho primeros días del mes los Ayuntamientos pasarán á las Capitánías generales noticia de los destinos que vayan con sueldo menor de 1.500 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS.—El Ayuntamiento, en su primera sesión de este mes, acordará la distribución é inversión de fondos para el mismo mes.

ESTADÍSTICA REFERENTE AL MOVIMIENTO DE POBLACION.—Dentro de los cinco primeros días del mes, los alcaldes formarán y remitirán al gobernador un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones que haya habido en el anterior, así como de las enfermedades epidémicas que en el propio período se hubiesen desarrollado en el término municipal.

EXPOSITOS.—Los alcaldes revisarán á los expositos que residiesen en pueblos ó capitales de provincia, y á cuya lactancia se atiende por cuenta de los fondos provinciales, y remitirán después á la Diputación, certificadas por ellos, por el cura pároco y el médico titular, las correspondientes nominas de haberes de las unidades.

INSTRUCCION PRIMARIA.—Las Juntas locales del ramo celebrarán la sesión mensual, dando cuenta á la provincial de los trabajos realizados y resultados obtenidos durante el mes anterior, debiendo también girar visitas á las escuelas públicas y privadas de su respectivo término.

LOTERIAS.—Girarán los alcaldes una visita durante los días 8 al 11 del mes en todas aquellas poblaciones que no siendo capitales de provincia hubiese Administraciones del ramo. Recogerán el día anterior al señalado para cada sorteo los billetes sobrantes, taladrados y con factura duplicada, devolviendo "un ejemplar al administrador, quien, cuando no sobren billetes, habrá de manifestarlo en el correspondiente oficio. En cuanto reciban las listas de la Lotería Nacional las exhibirán al público en las tablas de edictos de la Casa Consistorial.

MERCADOS.—El sábado de cada

## Administración Municipal

Servicios que deben prestar los Ayuntamientos en el mes de Marzo de 1912.

ACUERDOS MUNICIPALES.—Los secretarios de Ayuntamientos de capital de provincia ó de partido y de pueblos de más de 4.000 habitantes, están obligados á formar este mes extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación y por las Juntas municipales en el anterior.

Los Ayuntamientos de pueblos menores de 4.000 almas remitirán al gobernador el extracto trimestral de sus acuerdos y los de la Junta municipal el día último de este mes.

ALOJAMIENTOS.—En los diez primeros días de este mes, se remitirá al gobernador un estado de los suministrados á las tropas en el anterior.

CAPTURAS.—Del 1.º al 15 del mes los Ayuntamientos remitirán al gobernador un estado de las capturas verificadas durante el mes anterior.

CARCELES.—En los días 1.º, 8, 16 y

La piqueta demoledora



LA REGION

semana se remitirán al gobernador los estados de los precios medios que hayan tenido en la anterior los granos, caldos, líquidos y otros artículos.

PADRON DE HABITANTES.—En este mes se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas definitivas.

El padrón es un documento solemne, público y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos.

QUINTAS.—El día 3 dará principio la clasificación de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, continuándose en los siguientes días hasta su terminación, debiendo resolverse todas las incidencias de dicho acto por los Ayuntamientos y Juntas de reclutamiento en este mes.

Los mozos alistados tendrán la obligación de presentarse personalmente al acto de clasificación.

REVISTAS.—En los pueblos don-

de no exista comisario de Guerra ni oficial de Administración Militar, los alcaldes pasarán revista administrativa a las fuerzas del ejército y de la guardia civil y a los militares con licencia o transeúntes, bien en los cuarteles respectivos, si tienen espacio suficiente, ó en el punto más inmediato á ellos que la autoridad militar local designe. Los individuos de la guardia civil, correspondientes á puntos distantes de los pueblos, pasarán dicha revista mediante certificado expedido por el capitán de su compañía.

SANIDAD.—Los inspectores de carnes entregarán á los alcaldes, y éstos mandarán al gobernador, un estado de las reses y cerdos que hayan reconocido durante el mes anterior.

SENADORES.—Antes del día 8 de este mes publicarán los Ayuntamientos las listas definitivas de electores á compromisarios para elecciones de senadores.

El vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de 3 vagones cubiertos con destino al ferrocarril de Palma-Sóller, últimos de los veinte que ha adquirido la Compañía, distribuidos en la forma siguiente 5 bordes bajos sin bandas, 5 con bandas, 5 bordes altos y 5 cubiertos.

El «Ciudad de Palma» llegado anoche procedente de Cabrera fué portador además de la correspondencia, 14 cuévanos pescados 2 cajas y 2 atunes más siendo de la mitad reembarcado con el Rey Jaime I para Barcelona.

Ayer tarde salió para vigilar la costa el vaporico «Salvador» de la compañía arrendataria de tabacos.

Anoche embarcó para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I». D. Nadal Torrandell, director de la banda del Regimiento de Infantería número 63, y el comandante D. Baldomero de la Portilla.

Anoche salió para Ibiza el vapor «Lulio» con la correspondencia pasaje y carga.

De Mahón ha llegado el vapor «Monte Toro» conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

Esta mañana ha llegado procedente de Marsella el vapor «Balear» conduciendo correspondencia pasaje y carga.

En el vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona han llegado: don José Pujol, doña Mercedes Brunet, don Juan Mut, don Bernardo Calañy, don Miguel Moll, don Antonio Peñalver, don Guillermo Pascual, don Rafael Fuster, don Manuel Juan, don María Mari, don Rafael López, don Pablo Taronji, don Jaime Moncada, don Pedro Ferrazi, don Damian Ramis, don Andrés Ferrer y otros.

Presididos por el compañero Antonio Negre se reunieron los obreros zapateros en el local que ocupa el Reñidero.

El señor gobernador delegó su representación en el señor Capellá.

Una vez que el presidente dió cuenta á los reunidos de la contestación de los patronos denegando la petición, se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión nombrada al efecto, y en el que en atinadas consideraciones, se expone lo inútil de una huelga, en las condiciones actuales de verdadera crisis para la industria de calzado y dado el poco entusiasmo reinante entre los obreros, que ven morir á la industria que antaño fué una de las mayores fuentes de ingreso, para Baleares.

Acababa el dictamen proponiendo que todos los que lo desean apelen á la emigración á cuyo efecto se solicitará el apoyo de los demás gremios y se organizará colectas por todas las fábricas y talleres de esta Ciudad.

Pasado á votación si debía irse á la huelga ó si se aprobaba el dictamen quedó acordado este último por gran mayoría de votos.

También se acordó declarar un día de paso general, que será el miércoles de la semana próxima dándose en dicho día un mitin y una manifestación.

La concurrencia fué numerosa y el orden completo.

El sábado día 16 de Marzo próximo á las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación á la llama durante quince minutos para construir á destajo la continuación de las obras relativas á la acequia conductora de aguas limpias llamadas de la calle del Pinar del Secar del Real al tipo de baja de 743'44 pesetas cuyo trabajo se adjudicará al autor de la oferta más beneficiosa, debiendo verificarse con sujeción al proyecto y condiciones aprobadas de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación.

Parahoy á las doce está anunciada en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la apertura de pliegos para la subasta de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal sobre licencias para construcciones y emplazamientos de motores en esta ciudad y sus Arrabales comprendiendo los del Ensanche, durante el bienio de 1912 al 1914 ambos inclusive.

por 17.400 pesetas le fué concedida la subasta de la alcantarilla de la calle de la Unión al teatro Principal á don Jnan Garau y Sastre, por resultar el mejor de los tres licitadores que se presentaron.

Mañana se procederá á la apertura de los pliegos presentados para la subasta de arbitrios para construcciones y emplazamientos de motores.

El Excmo. señor Capitán general ha dirigido una atenta carta al Alcalde de Palma en la que le notifica que desde mañana empezará el traslado de la compañía de ingenieros al nuevo edificio que se ha construido en el Pont d'Inca.

Al mismo tiempo agradece al Alcalde las facilidades que le dispuso, permitiendo que se alojara dicha compañía en el antiguo cuartel de ingenieros del Sijjar, mientras se estaban terminando las obras del nuevo edificio.

En la mañana de ayer visitó al señor Alcalde una comisión de obreros panaderos suplicándole que interviniera en la solución del conflicto surgido entre ellos y los patronos.

Para complacerles, el señor Alcalde llamó anoche á su despacho á los patronos quienes explicaron al señor Alcalde, la manera como cumplen el descanso dominical, es decir ajustándose á lo preceptuado.

Para esta noche el señor Alcalde tiene convocados á patronos y obreros.

En la lista de aspirantes á ingresos en el cuerpo de correos han obtenido plaza los de la última convocatoria nuestros paisanos D. Angel Mir Arriaga con destino á la Central de Irún y D. Francisco Riera Adrover á la de Barcelona.

Donativos recibidos en la Capitanía general para la Tómbola.

Señora Castell y Argelés, Sucesoras de Bonqué.—Veinticinco piezas de música para piano.

La Marquesa del Palmer.—Un jarro grande de cristal para cerveza con tapadera de níquel, un juego de bandejas chinas compuesto de 1 grande y 2 pequeñas, un galterero de cristal decorado, un plato de cristal con pie de níquel para frutas ó encurtidos.

Don Pedro Alomar y señora.—Una artística lámpara eléctrica con figura de barro, un centro de bronce, un busto de barro.

Don Venancio Fuster y señora.—Un hermoso reloj de porcelana esmaltado.

Señora Rosselló de Pou.—Seis cafeteras individuales.

Don José F. Rey é hijo.—Cinco imperdibles de plata dorada, una cadena de reloj para caballero de id. id.

Don L. Pomar é hijos.—Seis monederos de plata para caballero.

Continuación de la suscripción para los heridos de Melilla.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Suma anterior', 'El Delegado de Hacienda y empleados', 'D. Raimundo Fortuny Estades y señora', 'Empleados de la Audiencia Territorial', 'D.ª Tomasa Visié de La Cruz', 'Suman'.

Notas teatrales. La labor de las hermanas Vigné, en el teatro del Ensanche, ha despertado interés entre los amateurs al cine y variedades.

En la última sección de anoche, el patio de butacas hallábase casi totalmente ocupado por distinguida concurrencia que entusiasmada aplaudió la faena de Luisa y Pilar, especialmente la de esta última que emocionó al público con sus deshabillés.

La Empresa, por ahora, tiene el santo de cara, como suele decirse vulgarmente, pues en taquilla ingresa metálico.

Luisa Vigné subyuga también al respetable con sus canciones.

Para el día 1.º del próximo mes de Marzo á las 11 de la mañana, está señalada en esta Audiencia la vista del pleito instruido en el Juzgado de Inca, por Antonio Cerdá, contra Juan Vicens y otros un incidente pobreza.

Los letrados señores Alcover y Amengual están encargados de la defensa de los interesados.

Don Manuel Gimeno Azéarate, Presidente de esta Audiencia, cita, llama y emplaza á Antonio Perelló Riera de 34 años de edad, hijo de Juan y de Antonia natural y vecino de Manacor y de ignorado paradero, procesado con otro en causa sobre estufa para que dentro el plazo de 15 días se presente en esta Audiencia para el nuevo señalamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por medio de oficio comunica la Guardia Civil de Alcudia, la denuncia de Sebastian Vivé Andreu, por apacentar sin el correspondiente permiso de su dueño, 12 cabezas de ganado cabrío, en una finca propiedad de D. Arnaldo Capó.

La Guardia Civil del puesto de Pollensa denuncia á Juan Cerdá Torrandell, por sospechas de que sea el au-

tor del disparo de fuego que hirió en la tetilla derecha á Juana Ana Bisbal Cifre.

Para su inserción en el B. O. han remitido á este Gobierno Civil la lista definitiva de Concejales y mayores contribuyentes los Ayuntamientos de Puigpuñent, Fornalutx, Bújer y Lluchmayor.

En contestación al telegrama puesto al ministro de la Gobernación la lista de propietarios ha recibido el siguiente despacho:

Ministro Gobernación á Miguel Masanet Presidente Liga Propietarios.

Se halla deliberación Congreso petición crédito extraordinario para alquileres casa-cuartel Guardia Civil esa capital pendientes de mil novecientos diez.—Para satisfacer los de los últimos meses ano pasado se pedirá también crédito.—En evitación demora esos pagos por insuficiencia crédito en el proyecto presupuestos que esta en las Cortes se propone aumento bastante á satisfacer al corriente esa legítima obligación.

La Sociedad «Nueva Minera Ibicena» convoca á Junta General de accionistas para el día 10 de Marzo á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad.

La Alcaldía de Puigpuñent ha dirigido un oficio al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia D. Agustín de la Serna, rogándole declare de utilidad pública el trozo que este pueblo con la carretera de Palma Estallens en el kilómetro 15 al 16 pasando por Son Forteza, Es Grau, Es Comella, Barrera d'en Marçó, Son Noguera y Son Vich.

Llamamos la atención á las Autoridades sobre los continuos escándalos que la chiquillería promueve por las inmediaciones de la iglesia del Santo Hospital molestado con palabras mal sonantes á los transeúntes.

Ayer fué conducido á Capuchinos un individuo que en la calle de Montesión promovía mayúsculo escándalo por efecto de una borrachera que llevaba.

El Sr. Viladell en su sermón cuaresmal del día de ayer, tomó por base las palabras del Evangelio,

habló de las terribles desgracias que habían aquejado á la humanidad durante muchos siglos relacionándolas con la catástrofe final en que seremos llamados al juicio de Dios para responder de nuestras culpas y pecados. Dirige cariñosa excitación á los fieles congregados en el templo para que se reconcilien con Dios en el tribunal de la penitencia.

Mañana concluye en la Iglesia de San Francisco el Jubileo de Cuarenta Horas: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto rezos de la corona, sermón cuaresmal, estación, Te-Deum y reserva de Su Divine Magestad.

En San Felipe Neri, á las siete, durante una misa se dará principio al ejercicio del mes de Marzo dedicado al Patriarca San José.

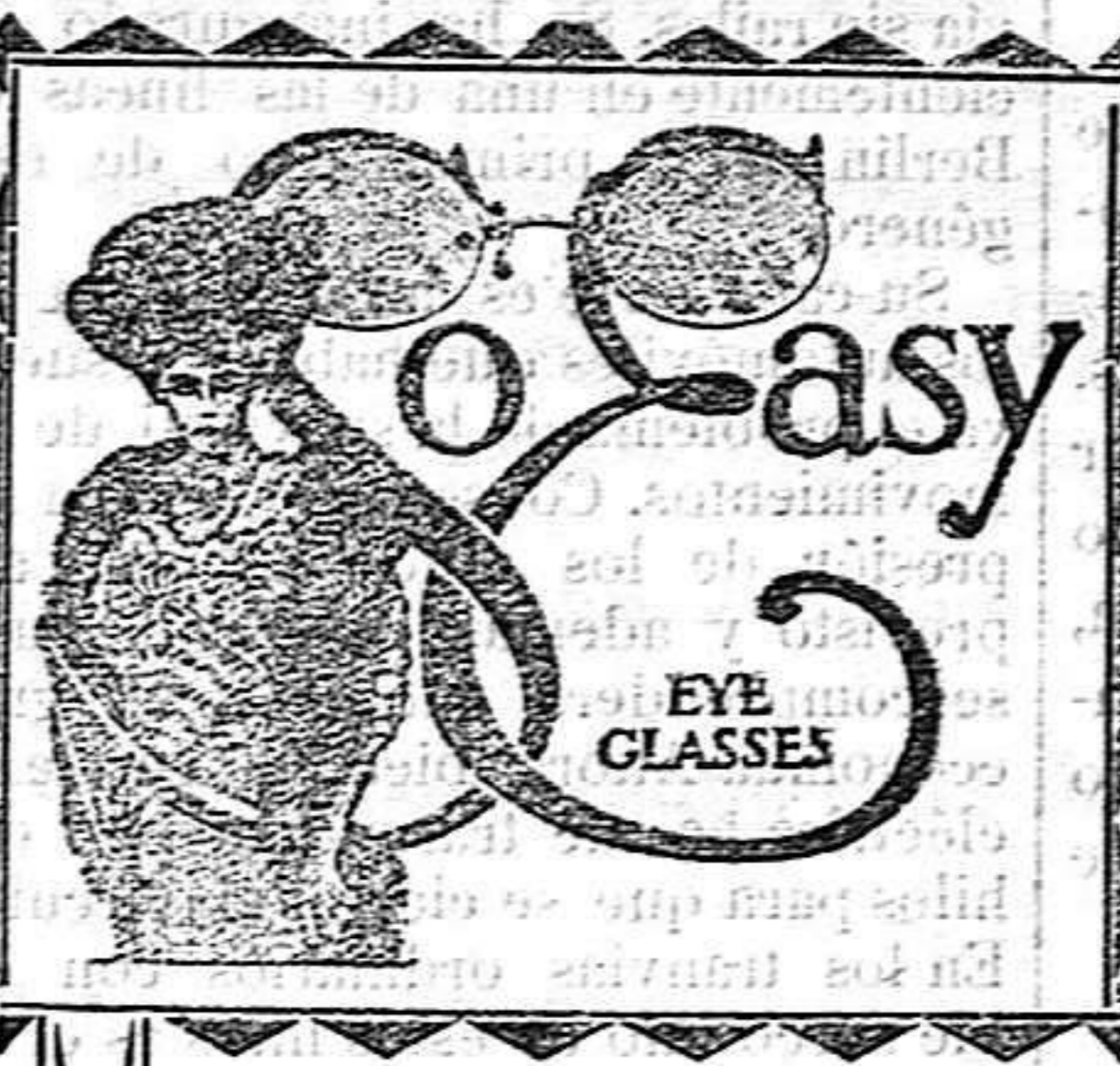
Visita á la Corte de María á Nuestra Señora del Amor Hermoro en San Cayetano.

Santos para mañana.—El Santo Angel de la Guardia, San Rosendo Obispo y Santa Antonina.

Ayuno con abstinencia por ser viernes de cuaresma.

Aceites minerales

Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras



ANTIGUA CASA LASSALLE San Nicolás, 31 PALMA DE MALLORCA

Los Teatros y la Hacienda

Rebaja de la contribución. Por real orden del Ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta de ayer, y de conformidad con el Consejo de Estado, se ha acordado que el epígrafe 85 de la tarifa segunda de Industrial quede redactada en la siguiente forma:

Empresas de teatros, entendiéndose por tales las que den funciones públicas de declamación, canto, espectáculos pantomímicos, cinematográficos, coreográficos ó de cualquier otra clase. Pagarán por cada función el 0'50 por 100 del importe total de una entrada completa.

A las Empresas que declaren la industria por meses completos se les liquidará por el 15 por 100 de una entrada completa.

Para los efectos de esta contribución: Se considera Empresa de teatro la reunión de varios actores que forman Compañía para ejercer su profesión mancomunadamente, y también al dueño ó arrendatario del edificio cuando por su cuenta se den las funciones.

La liquidación de productos íntegros para determinar la respectiva cuota de las Empresas de teatro se verificará por los precios ordinarios ó de despacho al público de todas las localidades y entradas sin excepción alguna aunque entre ellas las hubiere de propiedad particular.

Divididos los espectáculos teatrales en funciones completas, por secciones y continuas se tendrá en cuenta que las secciones dobles se contarán como dos sencillas, las especiales como tres sencillas y las funciones continuas como cuatro sencillas á los efectos de la liquidación de cuotas, en forma tal que se liquidarán al 0'50 por 100 de cada sección, siendo sencillas, contando como dos sencillas las dobles, y como tres sencillas las especiales, y doblando liquidarse las secciones continuas, que son consideradas como cuatro sencillas al 2 por 100 de una entrada completa á los precios ordinarios ó al 60 por 100 si la liquidación es por meses.

A las Empresas que anticipen el pago de seis meses por funciones completas de cuatro secciones se les hará una bonificación del 30 por 100 en el tipo señalado, quedando éste reducido al 0'35 por 100.

VALORES PUBLICOS

Table of public values including Cotización Oficial del 28 de Febrero, Oficial del día 27-16, 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona (Bolsa) día 28-16, 4 por 100 interior fin de mes, Id. próximo, 5 por 100 amortizable, Norte, Alicante, Orenses, Coloniales, Francos, Exterior de París, Renta Francesa, Barcelona (Bolsin) día 28-18, 4 por interior fin de mes, Id. próximo, 5 por 100 amortizable, Norte, Alicante, Orenses, Coloniales, Francos, Exterior de París, Renta Francesa.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

Tenedor de libros

Se necesita uno, con buenas referencias, para llevar la contabilidad de la importante Caja Rural establecida en La Puebla. En esta redacción se darán informes de cuatro á seis de la tarde.

NOVEDADES DEL DIA

Una aclaración

Nuestro estimado colega «La Última Hora» dice anoche que en la excursión verificada el día anterior á Sóller, el representante de la Casa Constructora, don Juan Consuegra Cuadrado, invitó para que asistieran á la excursión á redactores de LA REGION, «Correo de Mallorca» y «La Última Hora».

Y añade: «La Almudaina», á igual nosotros, había sido invitada anteriormente por el ingeniero nuestro distinguido amigo Sr. Garau».

La diferencia que entrañan estos dos párrafos, explicarán á nuestros lectores, la causa porque en la citada excursión no figuró ningún representante de este diario, lamentando que entee periódicos que tienen igual finalidad y persiguen idénticos fines, se observe distinto criterio.

Claro que reconocemos el perfecto derecho, en el ingeniero Sr. Garau y en el representante de la Casa Constructora Sr. Consuegra, para obrar como mejor tengan por conveniente siendo estas líneas solamente de explicación á nuestros lectores para justificar la falta de información respecto á la excursión de referencia.

De Instrucción Pública

Ayer á las doce celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública la que estuvo presidida por el Sr. Gobernador. Despues de leída y aprobada el acta anterior se dió cuenta de un oficio de la Dirección General, pidiendo que se devuelva el expediente de la escuela graduada de Sóller para que se amplie con los datos que se interesan, acordándose pasarlo á informe de los señores don Joaquín Botia don Sebastián Font y don Juan Alcover.

También se ha acordado pasar á informe de la misma Comisión la instancia de D. Antonio Albert solicitando el aumento de escuelas en la de Ibiza.

Vista la instancia de doña Catalina Coll Tomás reclamando el pago de alquileres se ha acordado que aquélla pase á informe del Alcalde de Buñola.

Se ha acordado que el Vocal médico de la Junta dé contestación á la contestación á la consulta que hace el Ayuntamiento de Sineu sobre si en vista de la propagación de la difteria puede ordenar el cierre de escuelas municipales.

Se ha dado cuenta del fallecimiento del Inspector de 1.ª enseñanza don Andrés Morey, acordando haberlo visto con verdadero sentimiento y expresarlo así á la familia del difunto.

Se ha enterado de que doña Amalia Chiquillo, doña Juana Belli y doña Magdalena Lladrés han tomado posesión de las escuelas de Salinas, Manacor y Valldemosa respectivamente.

Por último se ha enterado de que la Directora de la Escuela Normal ha de vuelta los expedientes de los aspirantes á las oposiciones á turno restringido que habían de celebrarse las que no han tenido efecto por haberse suspendido.

INFORMACION MILITAR

Ayer mañana hemos visto la batería montada de Artillería, que al mando de su capitán D. Diego Pascual salía de esta capital á practicar una excursión. Despues hemos sabido que á eso de las 7 había salido también la batería de Montaña, cuyas baterías habían de reunirse en Vall á Urgent con objeto de realizar un ejercicio preparatorio de combate igual al que efectuaron el jueves de la pasada semana en las inmediaciones de Sarriá. Una vez practicado el ejercicio regresarán á su cuartel, llegando á esta ciudad entre 4 y 5 de la tarde.

Mañana los cuerpos que guarnecen esta capital pasarán la revista de Comisario del mes de Marzo en sus respectivos cuarteles empezando por el del Cármen. La revista dará principio á las 10'15 y terminará la de las unidades

orgánicas, la pasarán los Jefes y Oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por Guerra y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Secretaría del Gobierno Militar, en la cual presentarán los respectivos justificantes antes de la indicada hora.

Del servicio sanitario estarán encargados al médico 2.º D. Antonio Mallón que tiene su domicilio calle de Rubí 18, y el profesor veterinario D. José Fernández Alcalá de la Comandancia de Artillería.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Comandante de Palma D. Juan Payeras.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental, quinto Oficial de Palma.

Id. occidental.—Tercer oficial de Artillería.

Paseo de enfermos.—Palma. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabriñety.

Ha sido nombrado Jefe de Veterinaria militar de Baleares, el Veterinario mayor D. Antonio Cruces Medina.

El soldado Jaime Rotger Peinador, ha resultado inútil para el servicio militar.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la Guardia Civil al cabo de la Comandancia de Artillería de Menorca Miguel Rubio Vadarrete y artillero de la de Mallorca Miguel Vicens Luzana.

El Comandante de Marina de Mallorca Director Local de Navegación y Pesca cita al marinerio Vicente Agustí García del Cañonero «Nueva España» que hallándose este buque en el dique flotante de Barcelona el mentado Agustí quebrantó la prisión preventiva que se hallaba sufriendo.

Por la presente requisitoria á dicho sujeto debe comparecer ante el Alférez de Navio, don Angel Sandanes Barceña, bordo de dicho buque, en el término de quince días.

El vapor «Ciudadela» de la Compañía Marítima de Mahón que tiene que prestar el itinerario entre Palma y Ciudadela, el lunes último despues de salir del dique de Barcelona se le procedió la corrección de su compás, amarraado, al efecto, á la boya de Poniente de la entrada de la dársena, dándole la vuelta el remolcador «Monserrat».

Uno de estos días llegará á este puerto inaugurando su itinerario el lunes próximo.

El vapor «Villa de Sóller» que actualmente prestaba el itinerario quedará unos veinte días amarraado en este puerto para proceder á una reparación en la máquina, prosiguiendo despues sus viajes desde Sóller, á Barcelona y Cette.

Tan pronto como llegue á Barcelona el ingeniero naval nombrado por el Estado, se harán las pruebas oficiales del vapor «Ciudadela», destinado al servicio de correo de Ciudadela-Alcudia y Ciudadela-Palma, para ser admitido con carácter definitivo, según previene el capítulo XII del pliego de condiciones que sirvió de base para la contratación de dichos servicios.

Han sido despachados; para Barcelona el vapor «Bellver» para Argel el vapor «Miramar» para Ciudadela el pailebot «Palanca» y para Barcelona el balandro «Pelayo».

A bordo del mismo embarcaron el general de brigada D. Enrique Cárlos Gómez y para Barcelona y Madrid el Diputado á Cortes señor Conde de Sallent y el Marqués de Ariany y familia,



# Información Telegráfica

## Vida parlamentaria

M. 29.—10 m.

### SENADO

A la hora de costumbre comenzó en el Senado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el Sr. Montero Ríos.

Después de leída el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas de escaso interés; entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Discutíase el dictamen proponiendo la concesión de un crédito de diez y seis millones de pesetas para carreteras.

Lo impugnó el Sr. Ibarra en un discurso en el cual calificó de ilegal y antiparlamentaria la forma como el Sr. Gasset pretende conseguir esta suma para atender a compromisos contraídos.

El Sr. Allende Salazar también se expresa en términos análogos, abominando de la concesión de créditos antes de saber a qué y de qué modo van a ser atendidos.

Contestales los señores Calbetón y Gasset quienes justifican el dictamen, demostrando que no habrá ni ilegalidades ni arbitrariedades.

El señor Alvarez Guizarro pretende hacer uso de la palabra, pero lo avanzado de la hora le hace desistir de su propósito, interesando que se le reserve turno para hoy.

Así se lo promete la presidencia, levantándose seguidamente la sesión.

### CONGRESO

A la hora reglamentaria el señor Conde de Romanones ocupa el sillón presidencial declarando abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas haciendo uso de la palabra el señor Conde de Santa Eufemia, el cual dirige una excitación al Gobierno para que con su apoyo y su valor estimule a los que han iniciado la idea de celebrar en Madrid una Exposición Universal.

El señor Canalejas ofreció hacerlo en este sentido por estimar que todo movimiento de cultura debe ser aplaudido y patrocinado por los Gobiernos, ya que ello redundará siempre en beneficio de los intereses del país. El señor Sánchez Guerra usó de la palabra a continuación, para hacer algunos comentarios a la nota oficial del Consejo de Ministros celebrada anteaer.

Dice, que como todos los anteriores Consejos se dedicó con preferencia a complacer al Sr. Gasset y a resolver asuntos del Ministro de Fomento, como si la vida nacional estuviera concentrada en este Ministerio.

Pide que se nombre una comisión de diputados que después de oír los informes de las Cámaras de Comercio y de las entidades de las provincias interesadas haga a conciencia la distribución de estos 7.000 kilómetros de carreteras y proponga lo más conveniente sin temor a oponerse a los planes del señor Gasset, ni tampoco sin tener en cuenta su criterio.

Le contesta el señor Canalejas accediendo a la petición del ex-ministro conservador. Apruébase el acta de la elección del Marqués de Turia, siendo aceptado al ejercicio del cargo de Diputado.

### Orden del día

Reanúdase la discusión del dictamen emitido referente a la proposición presentada interesando la creación del Banco Nacional agrario.

El señor Vizeconde de Eza lo impugna en un discurso amplio que comprende todos los aspectos de la cuestión.

Estima que la creación de este Banco no beneficiará en nada al agricultor honrado y si en cambio favorecerá a los agiotistas y especuladores.

Al terminar su discurso el orador se suspende este debate y pasa el Congreso a tratar del proyecto de ley concediendo un crédito para solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz.

En la discusión intervienen los Sres. Andrade, Pedregal y Salillas para impugnarlo.

En votación nominal es desechado el voto particular por sesenta y seis votos contra veinte y cinco.

Léese después una enmienda redactada de conformidad con la fórmula propuesta por el señor Canalejas, la que es aceptada por la Comisión pasando a formar parte integrante del dictamen.

El Congreso la aprueba y en votación definitiva es aceptado el dictamen con la enmienda, levantándose seguidamente la sesión.

## Política al día

### Los suplicatorios

El señor Conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con los jefes de las minorías para ver de encontrar una fórmula que solucione la cuestión de los suplicatorios.

El Presidente del Congreso muéstrase inclinado a que se denieguen todos los pendientes de resolución hasta la fecha, empleando el medio indicado por el señor Maura: Borrón y cuenta nueva.

### Los jaimistas

El señor Salaberry tiene ya redactada la proposición que presentará a la deliberación del Congreso pidiendo que se den las gracias a S. S. por el donativo que hizo a los perjudicados con motivo de los últimos temporales.

### Las negociaciones

Parece ser que el asunto de las negociaciones pendientes entre España y Francia todavía no se presenta desahogado pues el Embajador persiste en sus propósitos de obtener compensaciones en la parte Sur de Marruecos y España no se muestra propicia a acceder a tal petición.

### Recibiendo comisiones

El Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez ha recibido varias comisiones que le han interesado para que en los próximos Presupuestos se modifiquen algunas disposiciones de la ley de Contribución Industrial que estiman onerosas para el desarrollo y fomento de la industria.

### Una conferencia

En las últimas horas de la tarde, el señor Lerroux conferenció con los señores Canalejas y Conde de Romanones al objeto de conocer su criterio en la cuestión de los suplicatorios. Es creencia general que, después de esta entrevista, el señor Lerroux desistirá de su propósito de presentar una proposición incidental por estimar que el criterio aceptado es el legal al no someter a los diputados a los efectos de su acuerdo que aunque aceptado por el Congreso en la cuestión presente tendría efecto retroactivo.

Así lo manifestó el señor Lerroux ante un grupo de caracterizados políticos al abandonar el despacho de la Presidencia.

## Varias noticias

Madrid 29 3/00 m.

### Cobián mejorado

En las últimas horas de la tarde estuvimos en el domicilio del señor Cobián al objeto de enterarnos del curso que seguía en su enfermedad, habiéndonos manifestado un individuo de su familia que los médicos habían anunciado que el Gobernador del Banco de España se hallaba ya fuera de peligro y por consiguiente que pronto entraría en un periodo de franca convalecencia.

### Maura y los navieros

Una comisión de navieros ha visitado al señor Maura, al objeto de interesarle a fin de que no sufra variación alguna la ley de comunicaciones marítimas.

El señor Maura les prometió atenderlos, indicando haría cuanto estuviera de su parte para evitar la modificación de la ley ya que ésta nació de la colaboración de todos los partidos y hasta ahora no se habían puesto de relieve sus defectos, ni exteriorizado sus aberraciones.

### Atraco en un tren

Telegrafían de Jaen que cerca de la estación de Vilches un malhechor penetró en un departamento del tren correo de Andalucía, en el cual viajaban una señora llamada doña Encarnación Molinero y una hija suya. El malhechor pretendió robar a las viajeras las cuales al verle, presas de pánico, arrojáronse a la vía férrea produciéndose heridas leves.

El ladrón después de recoger los efectos que llevaban las referidas, desapareció.

Las autoridades practican diligencias para descubrir al que espoleado por el vil acicate de la codicia penetró en el departamento donde viajaban doña Encarnación Molinero y su hija.

### Fallecimiento

Comunican de Cádiz que en aquella población ha fallecido la esposa del almirante español señor Viniegra.

Su muerte ha causado honda impresión.

### Entierro

En el día de ayer tuvo lugar el acto de conducción a su última morada de los restos del que en vida fué la esposa del almirante de la escuadra señor Viniegra.

El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo imponente, presidieron el duelo las autoridades militares incluso el Ayudante del Ministro de Marina Sr. Pidal.

Asistieron los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada residentes en Cádiz, una Comisión compuesta por varios individuos de la Junta de la Compañía Trasatlántica española de Pinillos y Izquierdo y Compañía y otras personalidades amén de numeroso público.

### Salida para Madrid

El Ministro de Marina señor Pidal que se trasladó a Cádiz al objeto de asistir al entierro de la esposa del almirante señor Viniegra, no pudo concurrir a aquél por sentirse indispuesto en el momento de su llegada a aquella.

No obstante esto, ayer emprendió viaje en el expreso, para Madrid por tener que atender a asuntos de carácter perentorio que reclaman su presencia en el Ministerio.

Despidieronle en el andén de la estación, las autoridades civiles y militares, así como también un gentío inmenso que le aclamó.

### Llegada de tropas de Melilla

Comunican de Almería que en aquel puerto desembarcaron ayer 600 soldados licenciados procedentes de Melilla.

Fueron recibidos los expedicionarios por el Alcalde, varias Comisiones y un inmenso gentío.

Figuraban también varias bandas de música.

El Alcalde pronunció un discurso de bienvenida.

Diéronse vivas al Ejército.

### Desfile

Las tropas procedentes de Melilla desfilaron por las principales calles de la población almericense.

Aquellas hallábanse totalmente ocupadas por inmensa muchedumbre que aclamaban a los que fueron a luchar por la Patria en el campo marroquí.

Los balcones ostentaban colgaduras, destacándose en ellos la bandera nacional.

### Desfalco de 200.000 pesetas

En el Juzgado de instrucción se presentó ayer un individuo llamado Manuel Llorente, que dijo ser el dueño de un despacho de Lotería situado en la calle de Hortaleza. El mentado individuo declaró que en 1910 desapareció de la Villa y Corte, dirigiéndose a Cuba por haber desfalcado la cantidad de 200.000 pesetas.

En la indicada isla permaneció un año, regresando luego a España internándose en Asturias donde ha residido hasta ahora.

Don Manuel Llorente ha manifestado que acosado por los recordatorios que pesan sobre su conciencia decidió presentarse a las autoridades judiciales para demostrarles que el desfalco fué casual y no intencionado, pues debióse a no llevar, en su establecimiento, debidamente la contabilidad.

Por órden del Juez, el declarante ingresó en unas de las celdas de la cárcel.

### Estado satisfactorio

El ilustre historiador y filósofo señor Menéndez y Pelayo, encuéntrase aquejado de una dolencia hepática que le molesta grandemente, si bien no existe el temor de que ponga en cuidado su vida, como se había dicho, salvo imprevistas complicaciones.

Ayer se mostró aliviado, pudiendo dedicarse a sus habituales tareas.

### Catedrático fallecido

Ha fallecido víctima de aguda y penosa enfermedad el Catedrático de

la facultad de Medicina Doctor Oloriz.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Recaida de Cobián

Durante esta pasada noche el señor Cobián, que se encontraba muy aliviado de su dolencia haciendo concebir a los médicos la esperanza de su franco restablecimiento, sufrió fuerte recaída que de nuevo ha puesto en peligro su vida.

### Amalio Jimeno

También ha sufrido ligera recaída el Ministro de Instrucción Pública don Amalio Jimeno.

### Funerales

En la iglesia de San Ginés de esta Villa y Corte se celebraron ayer mañana solenes funerales por el eterno descanso de la señora Marquesa de Navarrés, dama particular de la Reina madre, doña María Cristina.

El templo, que en cuanto a ornato, presentaba un buen golpe de vista, vióse concurridísimo.

### Sobre la reforma de comunicaciones

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, á quien visitó la Comisión de navieros anteaer para pedirle que no se modifique la Ley vigente de comunicaciones marítimas, ha manifestado que el criterio que abraza es el de que no se lesionen los intereses, pero que no puede aceptar lo que se le pide, porque ha recibido reclamaciones de diversos puntos en sentido contrario es decir, en el que se indica en el proyecto de reforma.

La información abierta por la comisión que entiende en dicho proyecto, ha tenido que suspenderse á causa de tener que ausentarse el señor Alba. Los señores González Besada y Cerrado, diputados por Almería, se proponen presentar una enmienda al proyecto de reformas para que se establezca un correo diario entre Almería y Melilla.

## Ultimas noticias

M. 29.—6:15 m.

### Conflicto planteado

Todos los periódicos de esta mañana comentan la actitud observada ayer en el Congreso por el señor Canalejas al aceptar la proposición del señor Sánchez Guerra, pidiendo el nombramiento de una comisión investigadora que entendiera en la cuestión de la distribución de los kilómetros de carreteras que han de construirse.

En los círculos políticos fué anoche el tema de las conversaciones lo ocurrido comentándose la indignación que produjo en el señor Gasset lo hecho por el señor Canalejas al conocerlo por un íntimo que estuvo en el Senado á darle cuenta de lo ocurrido.

### Manifiesto disgusto

Horriblemente contrariado el señor Gasset, al terminar la sesión del Senado abandonó la Cámara y fué á visitar al señor Moret á quien dió cuenta de lo ocurrido, lamentando la desconsideración que con él había guardado el Presidente del Congreso.

### La dimisión

Después de haber visitado al señor Moret, el Ministro de Fomento fué al Ministerio donde redactó la dimisión.

Seguidamente fué á encontrar al señor Canalejas á quien hizo entrega de la dimisión de su cargo.

El señor Canalejas dió amplias explicaciones acerca de lo ocurrido. Dijo que no podía oponerse á las pretensiones del señor Sánchez Guerra en la forma como fueron expuestas, pues de oponerse á la investigación pedida con el nombramiento de una comisión de diputados hubiera parecido que se trataba de rehuir responsabilidades ó, cuando menos, que no se aceptaba la fiscalización.

El señor Gasset no satisfecho con tales razonamientos insistió en mantener la dimisión, abandonando el domicilio del Sr. Canalejas y dejándole la dimisión de su cargo.

### Gestiones acertadas

El señor Canalejas seguidamente conferenció con el señor Conde de Romanones á quien expuso la situación en que se había colocado el señor Gasset rogándole que interpusiera su influencia haciendo valer su amistad para hacer desistir al señor Gasset de sus propósitos.

### Romanones y Gasset

Ya muy avanzada la noche, el señor Gasset recibió la visita del Sr. Conde de Romanones con quien se encerró en su despacho permaneciendo reunidos largo rato.

El señor Conde de Romanones aseguró al Ministro dimisionario que la Comisión investigadora que se nombre para la formación caracterizada amigos suyos y hasta le prometió que el mismo señor Gasset haría la designación.

Otros razonamientos de índole política hizo el Presidente del Congreso, que debieron pesar en el ánimo del Sr. Gasset cuando se ayuno á retirar la dimisión autorizando al Conde de Romanones para que así lo anunciase al Sr. Canalejas.

El Sr. Gasset dijo que ante las exigencias de la política se allanaba á los deseos del Sr. Conde de Romanones pero sin dejar de hacer patente su disgusto y su contrariedad por lo ocurrido en el Congreso.

### Comentarios

Como se vé el conflicto planteado solo tuvo de duración unas horas, pero desde luego permitirá el resqueñor que muy bien pudiera exteriorizarse en cualquier momento.

### Visita

El presidente del Consejo de Estado don Pío Gullón, visitó ayer al jefe del Gobierno para darle cuenta de los asuntos que despachó ayer la comisión permanente de aquel alto cuerpo consultivo.

### Petición

Una comisión de la asamblea del magisterio celebrada últimamente en Madrid ha visitado al Montero Ríos, á los senadores que son catedráticos y á los jefes de minorías del Senado para pedirles que se apruebe en dicha Cámara la ley referente á que los suécos de los maestros de primera enseñanza no sean menores de mil pesetas.

### La emigración

El señor Seoane ha pedido al señor Canalejas que se suspenda la incoación de sumarios por denuncias con motivo de la emigración á América hasta que explane la interpelación que tiene anunciada sobre el asunto. También ha pedido al ministro de Fomento los datos sobre las tarifas para el transporte de emigrantes.

### Rechazando un reto

El secretario tercero del Ateneo de Madrid, D. Nilo Fabra, ha enviado los padrinos al escritor portugués Silva Viana, por estimar injuriosas algunas de las manifestaciones que este señor hacía en el artículo, protesta que publicó en los periódicos contra lo que se hizo con él en la conferencia de Magalhes Lima.

El señor Silva Viana ha dicho á los padrinos del señor Fabra que la persona á quien aludía en la protesta no era este señor.

### Conferencias

El comisario regio del turismo, marqués de Vega-Inelán, ha conferenciado con el ministro de Hacienda y el director de Aduanas, para exponerles las molestias y vejaciones que se imponen en las aduanas á los viajeros.

El ministro de Hacienda se ha mostrado convencido de la necesidad de establecer un régimen de mayor tolerancia para con los turistas extranjeros en las Aduanas marítimas y terrestres, y que desde luego no tenía inconveniente en que se pusiera en práctica un servicio especial aduanero en los grandes trenes expresos y rápidos de lujo, con objeto de que estando en marcha se verificara una ligera inspección de los equipajes, con lo que se evitarían molestias á los viajeros.

### Aviación

Ayer tarde en el aeródromo de los Cuatro Vientos, el aviador inglés H. H. Bristow ha hecho pruebas con su biplano Bristol, en presencia de los capitanes generales de Madrid y de Valencia, señores Marina y Echagüe, del general Banús y del coronel de ingenieros Sr. Vives.

El general Marina mostró deseos de volar y ocupó el aparato de Bristow. El vuelo duró once minutos. Al descender, el general se mostró satisfechísimo y dijo que comprendía el entusiasmo de los que se dedican á la aviación.

Después se elevó el general Echagüe, permaneciendo en el aire catorce minutos.

## Extranjero

M. 29.—3:00

### Huelga minera

Telegrafían de Londres que ayer aumentó considerablemente el número de huelguistas y que en la actualidad asciende el número de ellos á cien mil.

Se han tomado por el Gobierno las oportunas medidas, en evitación de que pueda ser alterado el órden público.

### Medidas energicas

Se asegura al Gobierno inglés ha acordado, que en caso de que los patronos se mostraran intransigentes presentaría urgentemente un proyecto de ley imponiendo el salario mínimo.

### Buenas noticias

Las últimas noticias recibidas de la capital inglesa aseguran que regularmente entre hoy y mañana pues ayer se reunieron la comisión de patronos y obreros, creyéndose que el arreglo se hará á base de concesiones mutuas.

Se elogia grandemente la conducta observada por el gobierno inglés en este gravísimo problema obrero.

### Negociaciones franco-españolas

Ayer conferenció con el ministro de Estado señor García Prieto el embajador de Francia Mr. Geoffroy, entregándole las respuestas dadas por el gabinete francés á las observaciones que le hizo el señor García Prieto.

### Bermúdez

PARA LA REGION

## Baleares en Barcelona

Ha llegado de Alcudia el pallebot «Pedro Oliver» con leña y carbón vegetal.

También ha llegado de Palma el bergantin goleta «Baltasar», con carbón vegetal.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el expediente formado en Palma con motivo de las reparaciones sufridas en la polacra goleta «José María».

Se ha anunciado la provisión correspondiente al concurso de Enero último, de las escuelas elementales de niñas, con 625 pesetas anuales, en turno de ascenso, de Pina y Estalenchs.

Uno de los atunes que desembarcó ayer el vapor «Monte Toro», cogidos en aguas de Menorca, pesó 110 Kilos.

El vapor «Ciudadela», al bajar del dique salió fuera de puntas para regular el compás. Amarró en el muelle de la muralla.

Al despedir en el vapor que salió ayer para esa al oficial de Gobernación nuestro amigo el Sr. Mas y Guasp, que como saben nuestros lectores acaba de salir de una grave enfermedad, me dijo que contaba permanecer una temporada en Palma para reponer completamente su salud. Así se la deseamos sinceramente.

Se ha publicado el programa del XV Congreso Agrícola, organizado por la Federación Agrícola Catalano-balear, que se celebrará en Ibiza los días 26 y 27 del próximo mayo. El tema general de dicho Congreso es el siguiente: Empleo racional de los jabones, estando encargados de desarrollar las ponencias, sobre diferentes aspectos del mismo, los señores don Jaime Riera, don Bartolomé Rosselló, don Bartolomé Ramón y Campmany y don Jaime Raventós.

En el vapor «Cádiz» llegaron ayer de Buenos Aires los siguientes paisanos nuestros: María Ferrer, Martín Pujol, Bartolomé Ferrer, Vicente Mari, Miguel Llorens, José Gibber y Pedro Pons é hijo.

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebró, como de costumbre, sesión mensual el penúltimo domingo de cada mes.

D. Francisco Pardme dió lectura de una nota titulada «Algunos estrados marinos de XX Palma de Mallorca, en la que se citan por primera vez en España veintidós especies, parte de las cuales presentó dibujadas».

En reciente R. O. del Ministerio de Hacienda se autoriza el punto de «La Caleta» en el término de Calviá para el embarque por cabotaje de madera ordinaria de pino en rollos, leña y cortezas del país.—O.

Barcelona 27 Febrero 9:30 noche.



SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

AUTOMOVILES

FORT

Touring-Torpedo	(5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo	(3 asientos)		5.850
Id.	2 id.		5.700
Laudalet	(6 asientos)		7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.  
En Palma, C. Gavrarrera, núm. 4.

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau Tomás  
LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma, Droguería de José Miró, COLÓN, 22

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.



Navegacione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

P. UMBERTO 7 Marzo.  
SAVOIA, 10 Marzo.  
BRASILE, 21 Marzo.

ARGENTINA 24 Marzo.  
REGINA ELENA 11 Abril.  
ITALIA 16 Abril.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Pos pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

— DE —

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 15 Febrero | LUISIANA 14 Marzo.  
CORDOVA 1 Marzo | PRINCESA MAFALDA 4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para Srás. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (dóicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Baleares . . . . .	1.00 ptas. al mes
España . . . . .	1.25 . . . . .
Extranjero . . . . .	2.25 . . . . .

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4. — PALMA



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 -1.

CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo

para

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 Marzo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes